



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION N^o

124/96

Salta, 02 de Mayo de 1.996
Expediente N^o 12.116/93

VISTO:

La Resolución N^o 004/96 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa a la Lic. Angela Irene GUZMAN, D.N.I. N^o 9.169.734, como Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura PRACTICA CLINICA de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 7 de marzo de 1.996 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el día 22 de abril de 1.996;

Que se dio cumplimiento al Artículo 58^o de la Resolución del Consejo Superior N^o 350/87 y sus modificatorias - Reglamento de Concurso de Profesores Regulares;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1^o: Dejar establecido que la Lic. Angela Irene GUZMAN, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura PRACTICA CLINICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día 22 de abril de 1.996.

ARTICULO 2^o: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


AMELIA PEREZ DE AGUILERA
Director Administrativo Académico




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO